

RESOLUCION N° 077/2023

Paraná, 26 de junio de 2023.-

VISTOS Y CONSIDERANDO:

Dada necesidad de contar con un Practicante en la órbita de la Unidad Fiscal Villaguay, fundado en el cúmulo de trabajo y en el aumento de los legajos en trámites, habiendo propuesto el Sr. Fiscal Suplente de la UFI Villaguay, Dr. Mauro R. Quirolo a la **Srta. Micaela Luján SANTOMIL, DNI. N°. 42.600.450**, domiciliada en calle Paysandú Nro. 1338 de esta ciudad de Villaguay, estudiante de abogacía.-


Por ello, en uso de las atribuciones que me confieren la Constitución Provincial, como así también la Ley 10407,

RESUELVO:

1º) DESIGNAR a la **Srta. MICAELA LUJAN SANTOMIL, DNI N° 42.600.450** -a partir de la toma de posesión-, como Practicante Ad-Honorem de la Unidad Fiscal Villaguay, por el término de seis (6) meses.-

2º) ENCOMENDAR al Sr. Fiscal Suplente de la UFI de Villaguay, Dr. Mauro Quirolo, para que practique la Toma de Juramento y ponga en posesión a la practicante mencionada.-

Notificar, y oportunamente archivar.-



JORGE AMILCAR LUCIANO GARCÍA
PROCURADOR GENERAL
PROVINCIA DE ENTRE RÍOS